

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Acta de la reunión de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 23 de octubre de 2019

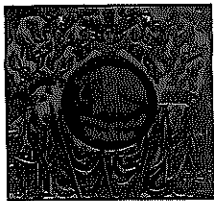
Siendo las 10:30 horas, con la presencia de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Adame Castillo, Vicepresidente; de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Vicepresidenta; de la Dip. Lizbeth Mata Lozano, Secretaria; de la Dip. Maribel Martínez Ruiz, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; del Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche, Secretario; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Huertero Mendoza, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 22 de octubre 2019.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria del miércoles 23 de octubre de 2019.

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; Efeméride con motivo del 19 de octubre, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama; 9 Dictámenes a discusión; 309 iniciativas de ley o decreto de las y los diputados; y 6 proposiciones con Punto de Acuerdo de turno a comisión.

En este sentido, se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Se informó que en el apartado de Propuestas de Acuerdo de los Órganos de Gobierno, podría llegar uno de la JCP el relativo a los hechos políticos ocurridos en Compostela, Nayarit.
- Continuar con la Efeméride con motivo del *19 de octubre, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama*, donde se tendrá una intervención por cada uno de los grupos parlamentarios en orden creciente y hasta por tres minutos cada una.

Para dicha conmemoración, se presentó el video que será proyectado en las Pantallas del Pleno, mismo que fue avalado por este órgano.

- Posteriormente se procederá con la discusión de los Dictámenes con Proyecto de Decreto siguientes:
 - De la Comisión de Salud, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.
 - De la Comisión de Pesca, por el que se reforma la fracción XV, del artículo 2º de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En relación a este proyecto, se obsequió la solicitud del presidente de la comisión, para posponer su discusión a una futura sesión en virtud a que por motivos de salud, no podrá estar presente.

- De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se adiciona un artículo 28 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.
- De la Comisión de Igualdad de Género, por el que se reforman los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo y 43 de la Ley

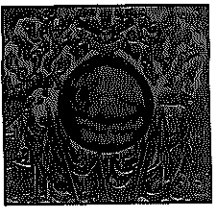
Mesa Directiva LXIV Legislatura

Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

- De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, por el que se adiciona una fracción XI Bis al artículo 5 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, por el que se adicionan los artículos 190 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y un artículo 168 Ter al Código Penal Federal.
- De la Comisión de Igualdad de Género, por el que se adiciona una fracción X, recorriéndose la subsecuente al artículo 48 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforma el artículo 21 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se reforma la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sobre el primer proyecto de la Comisión de Salud, se informó que será discutido en los términos del Reglamento y para los demás dictámenes, por tratarse de asuntos consensados por los grupos parlamentarios, se utilizará el formato acordado el cual consiste en la fundamentación por parte de la comisión, y una intervención más del promovente, e inmediatamente después pasar a la votación.

4. Solicitud de modificación de turno



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Sobre las dos solicitudes de ampliación de turno de las Comisiones de Pueblos Indígenas y de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, respecto a la Minuta con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, recibida en el 26 de septiembre de 2019, la Dip. Dolores Padierna Luna, comentó que la comisión dictaminadora había citado ésta mañana a reunión para resolver sobre este tema, pero por la situación que impera al exterior del Recinto Legislativo no fue posible tener quórum, añadió que lo anterior significa que ya se tienen realizados los trabajos de dictaminación de la minuta, por lo que una modificación de turno en este momento podría retardar su resolución.

En este contexto, la Dip. Pardierna Luna solicitó y se obsequió, que antes de abordar este asunto, sea pertinente acercarse a las presidencias de las comisiones solicitantes del turno para exponerles esta situación y sugerirles dejar sin efectos sus oficios a efecto que el tema se dictamine como se tiene programado.

5. Solicitudes de prórrogas de diversas comisiones.

En relación a este apartado, la Secretaria de Servicios Parlamentarios solicitó la anuencia de la Mesa Directiva para aplazar la aprobación de las mismas, debido a que fueron presentados diversas solicitudes de retiro de iniciativas, por lo que se hará la depuración respectiva del listado.

6. Asuntos Generales

- El Dip. Marco Antonio Adame Castillo se refirió a las manifestaciones realizadas el día de hoy al exterior de la Cámara de Diputados, las cuales impidieron el acceso al Recinto, y subrayó que este tipo de bloqueos ponen en riesgo la seguridad tanto de los manifestantes como del personal y de las y los diputados, por lo que urgió a que se adoptarán los mecanismos de acción necesarios para atender esta situación.

En este tenor, la Secretaría General indicó que con el propósito de evitar confrontaciones entre manifestantes y los empleados que deseen ingresar al Palacio Legislativo, por lo que la Dirección de Resguardo y



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIV Legislatura

Seguridad se ve obligada a cerrar los accesos, y mencionó que se está en la disposición de atender las indicaciones superiores.

Al respecto, la Dip. Dolores Padierna Luna señaló que las manifestaciones son un derecho Constitucional, y son consecuencia de peticiones no atendidas en su momento, e instó a formar un grupo de legisladoras y legisladores que dialoguen con los manifestantes. Asimismo, recalcó la necesidad de plantear una estrategia para controlar este tipo de situaciones.

De igual forma, la Dip. Julieta Macías Rábago hizo un llamado para que se instale a la brevedad el Comité de Parlamento Abierto y Participación Ciudadana, y que uno de sus propósitos sea que en ésta, y futuras manifestaciones de este tipo, se promuevan puentes de diálogos y con ello desactivar las inconformidades.

Sobre este tema, la Dip. Dulce María Sauri Riancho sugirió que se revisen las mejores prácticas utilizadas en legislaturas anteriores para solucionar este tipo de problemas, y propuso que este tema se aborde en su momento, en la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, donde se pueda contemplar la creación de un grupo de trabajo para efectos de atender a las diversas manifestaciones que puedan presentarse durante la discusión y aprobación del PEF 2020.

- Finalmente, fue comentado y aprobado el orden del día de la sesión del jueves 24 de octubre, considerando los siguientes apartados.
 - Intervención de una persona hablante de lengua indígena.
 - Comunicaciones.
 - Acuerdos de los órganos de gobierno. (apartado en previsión)
 - Declaratoria de Publicidad de dictámenes. (apartado en previsión)



Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Comparecencia de la titular de la Secretaría de la Función Pública, con el formato aprobado por el Pleno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Laura Angelica Rojas Hernández
Presidenta

Dip. Dolores Padierna Luna
Vicepresidenta

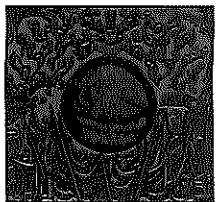
Dip. Marco Antonio Adame Castillo
Vicepresidente

Dip. Dulce María Sauri Riancho
Vicepresidenta

Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaria

Dip. Lizbeth Mata Lozano
Secretaria

Dip. Sara Rocha Medina
Secretaria



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Mesa Directiva
LXIV Legislatura**

Dip. Héctor René Cruz Aparicio
Secretario








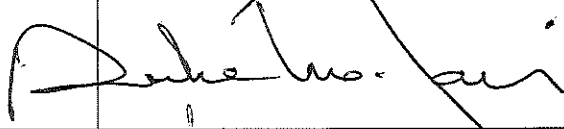



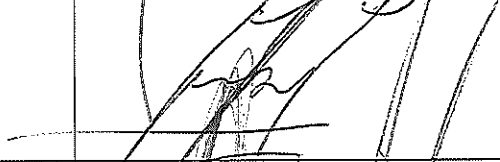

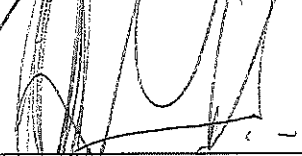





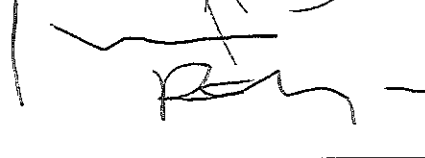
Dip. Julieta Macías Rábago
Secretaria








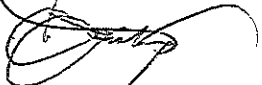
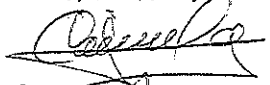


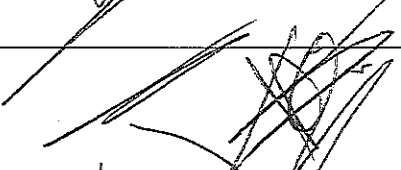
Dip. Maribel Martínez Ruiz
Secretaria

Dip. Mónica Bautista Rodríguez
Secretaria

Dip. Jesús Carlos Vidal Peniche
Secretario

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA
23 DE OCTUBRE DE 2019**

	DIP. LAURA ANGELICA ROJAS HERNÁNDEZ Presidenta	
	DIP. MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA Vicepresidenta (MORENA)	
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CSTILLO Vicepresidente (PAN)	
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO Vicepresidente (PRI)	
	DIP. KARLA YURITZI ALMAZÁN BURGOS Secretaria (MORENA)	
	DIP. LIZBETH MATA LOZANO Secretaría (PAN)	
	DIP. SARA ROCHA MEDINA Secretaria (PRI)	
	DIP. HÉCTOR RENÉ CRUZ APARICIO Secretario (PES)	
	DIP. MARIBEL MARTINEZ RUIZ Grupo Parlamentario (PT)	
	DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO Secretaria (MC)	

	DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ Secretaria (PRD)	
	DIP. JESÚS CARLOS VIDAL PENICHE Secretario (PVEM)	
	LIC. GRACIELA BÁEZ RICÁRDEZ Secretaria General	
	LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEON Secretaría de Servicios Parlamentarios	
	LIC. LUIS GENARO VASQUEZ RODRÍGUEZ Director General de Asuntos Jurídicos	
	LIC. ROSELLI REYES CUEVAS Coordinador de Comunicación Social	OSCAR CAMACHO P.A. 
	LIC. JOSÉ DE JESÚS VARGAS Director General de Proceso Legislativo	
	MTRO. MARIANO DAVID MORA HERNÁNDEZ Director General de Apoyo Parlamentario	
	MTRO. JOSÉ OMAR SÁNCHEZ MOLINA Secretario Ejecutivo de la Jucopo.	
	MTRO. HÉCTOR CASTILLO HUERTERO MENDOZA Secretario Técnico de la Mesa Directiva	